

PRÓFUGO DE LA JUSTICIA

Exigen que se investigue red de apoyo que tendría médico acusado de abuso a menores

La vocera de las familias de las víctimas asegura que el doctor Carlos Reyes, quien escapó a Venezuela para evitar cumplir con su condena, recibe ayuda económica desde nuestro país. Además, esperan que se agilice la extradición del profesional para que cumpla su condena en Chile. El senador Núñez se reunirá con el fiscal de Ovalle para aclarar en qué está el caso.



El médico escapó desde una cárcel en Venezuela, siendo posteriormente, recapturado hace unas semanas. Sus víctimas esperan su extradición a Chile.

CEIDDA

Lionel Varela Á. / Región de Coquimbo



A la espera de que se concrete la extradición del médico Carlos Reyes Ramos se encuentran los familiares de las menores víctimas de abuso por parte del profesional, quien fue condenado a 10 años de presidio por cometer dicho delito en Monte Patria, pero escapó a Venezuela para evadir la justicia chilena.

“Esperamos que lo traigan a la brevedad y que pueda cumplir su condena en el país”, indicaron los familiares a El Día.

En este contexto, Macarena Palta, vocera de las familias de las víctimas indicó que los únicos antecedentes que se han conocido tras su detención es que iba a ser trasladado a la cárcel de Santa Ana en Venezuela. En ese sentido, a juicio de Palta, el proceso de extradición ha sido demasiado largo debido a las complicaciones diplomáticas entre Chile y Venezuela.

“Queremos hacer un llamado de atención a las autoridades de nuestro país porque hay una red de apoyo bastante grande desde Chile hacia esta persona en Venezuela. Él vivía bastante bien allá y fue ayudado por su propia familia, su madre y su exesposa. También por los médicos y profesionales que atienden en la clínica, que solo cambió su nombre,



La próxima semana nos reuniremos con el fiscal de Ovalle para poder aclarar en qué está el proceso de extradición y asegurar que cumpla su pena en Chile”

DANIEL NÚÑEZ
 SENADOR

y que saben que esta persona está condenada por abuso sexual. Creemos que es importante investigar desde dónde se le depositaba dinero y a qué cuentas en Venezuela”, acusó la mujer.

Palta reiteró que se debe investigar a quienes apoyaron la fuga de un condenado por un delito tan aberrante como el abuso sexual a menores. “Queremos exigir a las autoridades judiciales que agilicen la extradición. Es importante que se sienten precedentes sobre este caso, que no es el único en Chile”, aseveró.

Asimismo, afirmó que es vergonzoso que aquellos condenadas por este tipo



Creemos que es importante investigar desde dónde se le depositaba dinero y a qué cuentas en Venezuela”

MACARENA PALTA
 VOCERA DE LAS FAMILIAS AFECTADAS

de delitos, sólo accedan a 10 años de cárcel, ya que luego limpian sus antecedentes o salen con beneficios y siguen haciendo daño.

Para Palta, se debe considerar también lo que han vivido durante estos casi 8 años, las víctimas y sus padres, porque, tras las primeras denuncias, se perdió un juicio, y sólo, después de un segundo intento, se obtuvo una condena.

“Ellos han pasado por un proceso muy doloroso que los ha marcado de por vida. El Estado debe hacerse parte de esto y brindar una ayuda adecuada a las víctimas de abuso sexual. Sabemos que hay muchas otras madres que no denunciaron a este tipo por miedo, temor y vergüenza

de verse expuestas. En este caso en Monte Patria no se actuó de la mejor forma había mucha influencia, quiero ser bien responsable en decir que había bastante movimiento de influencias entre abogados y la madre de este sujeto”, acusó Palta.

REUNIÓN EN FISCALÍA

Por su parte, el senador Daniel Núñez indicó que en este caso, han estado junto a las familias de las víctimas y escuchado su inquietud por la fuga de este sujeto para evitar cumplir condena por los casos comprobados en su contra.

“La próxima semana nos reuniremos con el fiscal de Ovalle para poder aclarar en qué está el proceso de extradición y asegurar que este hombre cumpla su pena en Chile, tal como solicitan sus denunciantes”, aseguró el legislador.

En tanto, la diputada Carolina Tello aseguró entender que es central para las víctimas y sus familias, que se concrete la extradición.

“Según tenemos conocimiento, se han realizado una serie de gestiones por parte de la Cancillería con Interpol para extraditarlo a nuestro país y que cumpla su condena por abuso sexual. Confiamos en que esto se concretará pronto para así poder brindar justicia, especialmente a las víctima y sus familias, quienes han luchado incansablemente para que esto ocurra”, aseveró.